



NO. LPS-011-2019

16 de enero del 2019

Señores Bolsa de Valores de Panamá Panamá Ciudad.-

Asunto:

Información sobre equipo de Auditores Externos de la Empresa.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 16 del acuerdo 8-2000 respecto a nuestro aviso de cambio de auditores para los Estados Financieros 2018 a la compañía KPMG Auditores, le informamos lo siguiente:

- a) El 5 de julio de 2018, la compañía Las Perlas Sur, S.A.. Cambió de control accionario, hecho que fue publicado y avisado debidamente a la Superintendencia de Mercado de Valores y Bolsa de valores de Panamá.
- b) La decisión del cambio de auditores para el período 2018 fue tomada el 29 de diciembre de 2018
- c) El anterior auditor externo Grant Thornton Chen y Asociados, no renunció, ni fue despedido, ni declinó continuar como tal. El cambio de auditores fue solicitado por los directores de la empresa para dar cumplimiento a ciertos requerimientos de auditoría de nuestro grupo empresarial.
- d) Respecto a los últimos informes del auditor externo, no existe opinión adversa ni cambio en el enfoque de auditoría que haya motivado el cambio de auditores
- e) La decisión del cambio de auditores fue recomendada por la Junta Directiva.
- f) La decisión del cambio de auditores fue aprobada por la Junta Directiva
- g) No ha habido desacuerdos con el auditor externo en los últimos períodos fiscales u otro período interino previo a la decisión de cambiar de auditores.

Reiteramos como se indicó en nota No.LPS-003-2019 del 7 de enero del presente el equipo de auditoría que efectuará la misma por parte de KPMG para el período 2018:

Socio a Cargo:

Reina González

Gerente Asignado:

Raquel Sunzin

Auditor Senior:

Roberto Pérez

Adjuntamos igualmente a esta nota la comunicación de parte de Grant Thornton Chen & Asociados, en donde dan fe de las causas aquí reportadas de su reemplazo.

Sin otro particular, nos suscribimos.



Las Perlas Sur, S.A. Nota LPS-010-2019 Página 2 de 2

Atentamente,

Mickey Peters
Apoderado

Las Perlas Sur, S.A.



Recibido par como electrónico

**Grant Thornton Cheng y Asociados** 

Calle Primera, El Carmen, Nº 111 Apartado Postal 0823-01314 Panamá República de Panamá

T +507 264 9511 F +507 263 8441

## A Quién Concierne

Certificamos que el 29 de diciembre de 2018 recibimos comunicación por parte de las empresas Istmos Hydro Power, Corp., Las Perlas Norte, S. A. y Las Perlas Sur, S. A. de su decisión de prescindir de los servicios de auditoría de nuestra Firma Grant Thornton Cheng y Asociados.

Nuestra Firma brindó el servicio de auditoría externa de estados financiero e informe de los auditores independientes, desde el año 2013 hasta el año 2017, sin que haya habido desacuerdos por asuntos relacionados con principios o prácticas contables, revelaciones en los estados financieros o en el enfoque para realizar los procedimientos de auditoría.

Atentamente

Grant Thornton Cheng y Asociados

Panamá, 16 de enero de 2019

19-0022

Rafael Salazar Jacques, socio de auditoría